



SELLO QVARTO, VENNTE  
MIL MARAVEDIS, ANODE MIL  
SETECIENTOS Y SESEN:  
TA X VNO.

Secretario, su data en el ~~París~~ a onse de enero proximo,  
por la que S.M. se sirvo conceder titulo de Escriu<sup>o</sup> del mun.  
de esta Ciudad a Nicolay Ferrales Moreno vecino de ella,  
en lugar de Luca de Arcoyria, perpetuo por sus de here-  
dad, y con las demas calidades en el declaradas // Y la d<sup>ha</sup>  
Ciudad haviendola oydo, obedecio dho real titulo con el res-  
peto devido, y en su cumplimiento, haviendo recurrido del  
referido la solemnidad del juramento acostumbrado, lo  
admitio al uso y exercicio de dho oficio segun y como S.M.  
manda; Y acorrio que copiandole en el libro de Cartas R.  
se lo debuelva original con testimonio de este acuerdo

Notaria de  
los Reynos

Viose una real Provision de S.M. y S. del Real Consejo  
de Castilla, su fecha en Madrid a nueve de Nov. de Setec. Xing. y quatro,  
y referendada de d.<sup>n</sup> Antonio de Salazar, su Secretario de Cam-  
mara por la que se concede licencia y facultad a Thomas  
Jimenez Toldan vecino de esta Ciudad, para q.<sup>e</sup> use y exercia  
Notaria de los Reynos, en atencion a los meritos y cir-  
cunstancias q.<sup>e</sup> ha tenido presenter dho supremo Tribunal  
Y la Ciudad haviendola oydo la obedecio y en su cumplim.  
Acorrio q.<sup>e</sup> el dho dho use de la facultad q.<sup>e</sup> le esta confere-  
da y q.<sup>e</sup> copiandole dha real prov. en el libro de Cartas R.  
se lo debuelva original con testimonio de este Acuerdo

Thom. de dipu.  
de la raia

La Ciudad nombra por Thoniente de Diputado del lu-  
gar de la raia para este presente año, a Pedro Carrillo

